La República de Colombia

y en su nombre el

Centro Panamericano de Capacitación

Aprobado por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resoluciónes No. 3799 de Noviembre 29 de 1999 y 1655 de Mayo 08 de 2006

Confiere a:

Johana Andrea García Bermúdez

C.C. 1.031.149.721 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes.

Rector

Ximena Morales López

Secretaria

Mónica Herazo Acevedo

Libro de Registro No. 04

Acta No. 21

Folio No. 02

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA ANDREA GARCIA BERMUDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.031.149.721

Cursó y aprobó la acción de Formación

FACTURACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

con una duración de 100 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

31566697 - 26/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940300i062217CC1031149721C.